



FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

Felices pascuas y año nuevo

Cuando llegue este decenario a manos de nuestros correligionarios y apreciables suscriptores, ya estaremos en el año de gracia de 1916, enviándoles un afectuoso saludo y deseándoles todo género de felicidades, para poder soportar las calamidades que la horrorosa guerra que se ceba en las cuatro partes del mundo, nos ha proporcionado, aún en medio de nuestra neutralidad, y pidamos todos al Dios de los ejércitos, que cese pronto el bárbaro y destructor lenguaje de los cañones, con que las naciones beligerantes pretenden defender sus derechos.

No es hoy el día elegido ciertamente a los ánimos contristados, recuerdos que acibaren más sus penas, haremos una pequeña pausa para desear a toda la prensa que con nosotros tiene establecido el cambio, a nuestros suscriptores, corresponsales y colaboradores que durante todo el año comparten con nosotros la difícil misión que impone el periodismo, felices Pascuas y entrada del nuevo año.

No podemos menos de hacer un cariñoso recuerdo a todos nuestros suscriptores y coterráneos que residen en las repúblicas americanas, tan castigadas hoy por la miseria, y en donde miles y miles de vecinos sufren el hambre sin poder volver a sus queridos hogares, en donde no les faltarían, ni un lecho en donde descansar, ni una modesta comida con que satisfacer su necesidad, ni un abrigo con que cubrir sus carnes y librarse de las inclemencias y frios del invierno. Les deseamos de todo corazón que cesen en gran parte sus desgracias en el presente año, volviendo a reponerse su antiguo y esplendoroso pasado.

CASTROPOL no puede menos de congratularse al recordarles a todos los que desde hace ocho años se han unido a la bandera levantada por éste, para destruir el caciquismo que había tomado carta de naturaleza en nuestra provincia desde hace ya más de treinta años, creyéndose orgullosamente invencible, y que hoy ha desaparecido para nunca más volver.

Las últimas elecciones municipales efectuadas en todo el distrito electoral, son la prueba más gallarda y concluyente de nuestra victoria, las que se han efectuado en la mayor parte de los concejos por el artículo 29, y en Tapia, en donde aun creían valer algo nuestros adversarios, sufrieron una derrota escandalosa, poniendo de manifiesto su nula influencia, y en San Tirso de Abres, no pudieron, a pesar de los chanchullos, aprobar las elecciones.

Un escándalo inaudito y nunca visto llevaron a cabo en Vega de Ribadeo los pocos, pero atrevidos, descarados y falsos conservadores que aún quedan, llevando a cabo un vergonzoso e incalificable atropello, que no les valdrá y que irá a formar pareja con el de las escandalosas quintas.

Al haberles participado en nuestro número anterior la grata noticia de que pronto será con nosotros nuestro querido jefe D. Vicente Loriente, al gozo que tengamos al recibirle, uniremos el de poder decirle: «Aquí os entregamos la bandera que en nosotros has dejado depositada, y ahí la tenéis sin manchas de ningún género, y sin rasgaduras, que pudieran revelar que algún día la habíamos descuidado.»

Claudio Luanco



PROPOSICIÓN DE LEY

La higiene en el matrimonio

El senador por la Academia de Medicina D. Baldomero Pascual Alvarez, ha presentado una proposición de la cual se ha dado primera lectura. Se refiere a la regularización en materia de matrimonios, y dice en su parte dispositiva lo siguiente:

Artículo 2.º Para contraer matrimonio se precisa la sanidad de los dos cónyuges.

Se prohíbe, por tanto, el matrimonio, cuando cualquiera de ellos padezca enfermedad o estado orgánico transmisible hereditaria o congénitamente a la descendencia.

Art. 2.º La Real Academia de Medicina dictará el cuadro de las enfermedades o estados orgánicos a que se refiere el artículo anterior, señalando en todo caso si es permanente o temporal la prohibición.

Esta última cesa con la curación de la enfermedad.

Será modificable cada diez años este cuadro por la misma Real Academia.

Art. 3.º El documento que prueba la sanidad de los contrayentes será el certificado médico.

Los análisis, reacciones o investigaciones de laboratorio que el médico precise para extender el certificado, los pedirá a los laboratorios oficiales, en donde serán practicados gratuitamente, facilitando el resultado por escrito.

Por este certificado no podrá cobrarse más de veinte pesetas.

A los pobres les será facilitado gratis, por los médicos municipales.

Art. 4.º El certificado médico será presentado a los centros civiles y eclesiásticos para obtener la licencia de casamientos antes que transcurran veinte días desde la fecha del mismo.

Art. 5.º Se establecerán fuertes sanciones penales contra el médico que certifique en falso y el funcionario que autorice el matrimonio sin este requisito legal.

Art. 6.º El Real Consejo de Sanidad será el tribunal de apelación respecto el certificado médico, previo informe de la Real Academia de Medicina.

Art. 7.º Se exceptúa de esta ley el matrimonio *in artículo mortis*.

Notas de Figueras

En la tradicional fiesta de Nochebuena y en la preciosa capilla del soberbio palacio-chalet de doña Socorro Sánchez, se celebró a las doce de la noche Misa de Gallo, oficiando el dignísimo párroco Dr. Cotarelo, que pronunció al ofertorio conmovedora y sentida plática. La capilla estaba ricamente adornada e

iluminada con variedad de luces eléctricas de múltiples colores. En el centro del altar, que lucía ricos manteles de oro, se destacaba la cuna con el Divino Infante.

Durante el santo sacrificio un coro, formado por virtuosísimas jóvenes, y dirigido por el organista señor Murias, interpretó magistralmente bonitos y variados villancicos. Terminados los actos religiosos con la adoración del Niño Jesús, los invitados pasaron al comedor de gala, donde fueron opíparamente obsequiados con suculento *lunch*, reinando fraternal alegría.

Después se volvió al *hall*, departiendo largo rato y oyendo bonitas composiciones de piano y gramófono.

A las tres de la madrugada se terminó la fiesta, saliendo todos gratamente complacidos de las atenciones y amabilidades que para con todos tuvieron la virtuosa dama D.ª Socorro Sánchez y su distinguida familia.

* * *

La Asociación de la Vela Diurna, establecida en esta parroquia, celebrará el sábado, día 1.º de año, la fiesta que anualmente dedica al Santísimo Sacramento, con los siguientes cultos:

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general con armonium y motetes. A las diez misa solemne, en que se expondrá a S. D. M., que permanecerá expuesto a la adoración de los fieles hasta la función de la tarde. Durante el día harán guardia de honor a Jesús Sacramentado los dos turnos de asociadas y todas las Congregaciones que existen en la parroquia. El ejercicio de la tarde comenzará a las seis y consistirá en Estación, santo Rosario, Himno al Santísimo, sermón, motetes, terminando con la bendición y Reserva de S. D. M.

* * *

Después de recorrer algunas capitales del extranjero y visitar casi todas las poblaciones de España, llegó a esta villa el rico americano D. Rosendo Montaña.

* * *

También se halla entre nosotros el contra maestre de la marina mercante D. Ramón Martínez, que navegó durante la guerra actual en un buque inglés, sin que, por suerte, tuviera inconveniente alguno.

Sean bienvenidos.

Sanfeliz

Para los emigrantes

Según escriben a un periódico regional, las calles de la Habana se ven invadidas por verdadero ejército de mendigos de todas las edades, de aspecto repugnante en su inmensa mayoría, que constantemente interrumpen al transeunte, implorando la caridad pública.

En los puntos más concurridos, a la salida de los teatros, e.1 las puertas de las iglesias, en las calles de

quen aquéllas más pesadas y de mayor volumen, sin atender para nada al lugar de donde proceden; esto es una equivocación manifiesta.

Si un grano proviene de plantas que nacieron en regadío, o al menos en tierras húmedas, y si recibieron cuidados de cultivo muy esmerados, cuando lo transportemos a lugares menos fértiles o en donde la lucha con el clima sea más ruda, indudablemente sufrirá contrariedades que derecha y rápidamente lo llevarán a la degeneración. Por el contrario, la semilla que mejora de medio aumenta su vigor y vive con gran comodidad.

Esto nos dice claramente que las semillas para el cambio deben buscarse en tierras peores a las que se poseen y en climas más crudos, y a poder ser, más secos que los de la localidad donde la explotación agrícola se desarrolle.

Se da una importancia capital al tamaño de los granos y a su peso. Realmente con cualidades que merecen gran atención, pero no deben tomarse como los únicos caracteres dignos de aprecio. La rusticidad de la planta y su mayor resistencia a las sequías y enfermedades, son factores de gran valor; esto aparte de que el mayor tamaño de los granos, dentro de una misma gravedad, indica vigor y fuerza; pero nada quiere decir cuando se comparan variedades diferentes.

Un poco de buen sentido y un mucho de práctica y conocimiento en el cultivo de la planta que en cada caso se trate, son los mejores consejeros en todo cuanto se refiere a la mejor elección de las semillas.

J. Aragón

DEL PARTIDO

TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

PAIVA COUCEIRO EN CAPILLA

Tres años hace, sobre poco más o menos, que la plaza de juez municipal de este concejo quedara vacante por renuncia de D. Ramón Casariego, que venía desempeñando aquel cargo con satisfacción de todos cuantos aman la justicia.

Por aquel entonces, y tal cual la ley lo determina, se anunció dicha plaza, siendo ésta solicitada por varias personas, entre las que se contó *Paiva Coiceiro*, a quien le fué concedido el cargo de juez, debido a que se le *consideró* con más *intelectualidad* y masa encefálica (cosas de España), que a los demás solicitantes, por poseer aquel *¡sombraaaaaos!* el grado de bachiller.

Ya en posesión del Juzgado, el jefe de los que aquí se dicen conservadores, se dedicó por entero a hacer *justicia*, *¡nada más que justicia!*, y, creyendo és-

te, que con tan *laudable proceder* se había creado simpatías, y por lo tanto adictos, se lanzó a la lucha electoral pasada, recogiendo de ésta la más grande de las decepciones, entre las muchas que ya lleva recogido; pues como todos sabemos, fué para él y los suyos una verdadera debacle, que hará época en los anales electorales de la provincia de Asturias.

Ahora bien: cuando estos *piropos* vean la luz, *Paiva Couceiro* se hallará en capilla para ser *ejecutado* el día primero de Enero, puesto que ese día, evacuará su último baluarte; dejará el juzgado, pasando a ocuparlo D. Eduardo Casariego.

¡Adiós *Paiva!*, y no intente usted más volar sobre los demás mortales de este concejo, porque sus alas, al igual que las del personaje mitológico Icaro, están pegadas con cera, y al menor contacto con los rayos solares, se derretirá aquella como se ha derretido otras veces, y su figura se precipitará en el espacio, cayendo, no en el mar Egeo, sino en el inmenso piélago reformista, de entre cuyas aguas no podrá surgir más que para representar frente a ellas, el emblema de la temeridad.

En esto, emulará usted al mito ya citado.

PEPE DE MINGO

ÓBITO

A la temprana edad de 19 años, y tras rápida y traidora enfermedad, falleció en esta villa la joven Ramona Berdiales González, siendo su muerte sentidísima.

Prueba inequívoca de este sentir lo fué la manifestación de condolencia a que dió lugar su enterramiento y funerales, actos que se celebraron el día 22 del corriente.

Sirvan estas líneas para expresar a todos sus deudos, y muy especialmente a sus hermanas María e Irondina, nuestro sincero pésame.

De Oviedo llegó a esta villa, en donde pasará las Pascuas, el joven Claudio Méndez.

Lo saludamos.

BOAL

SALUTACIÓN

Con este número, debemos saludar cariñosamente a todos los bondadosos amigos que han tenido la heroicidad de sufrir las tantas latas como les hemos venido administrando durante el año en esta sección, haciéndolo a todos en general y especialísimamente al muy indulgente director D. Claudio, al señor Méndez y a todos los que con sus sustanciales colaboraciones en este querido decenario le hacen ameno e interesantísimo, permitiendo disimular nuestras deficiencias; y a todos aquellos buenos amigos que tienen la paciencia de leer nuestras latosas elucubraciones. A todos les deseamos muy feliz término de

año, y que en el nuevo sean todo lo felices que nos permite esta precaria vida, tan llena de abrojos.

Pancho Porongos.

* * *

Después de corta temporada, pasada al lado de su señora y anciana madre, regresó a su casa de Oviedo la señora D.^a Enriqueta Santa Eulalia de Fernández, esposa del reputado médico de aquella ciudad, nuestro correligionario D. Francisco.

* * *

La señorita Benigna Santa Eulalia y Blanes, alumna de la escuela Normal, se encuentra en esta villa al lado de sus padres, pasando las vacaciones de Navidad.

* * *

Falleció una pequeña hija de nuestro correligionario de San Luis D. Felipe García, después de corta dolencia.

Acompañamos en su pena a sus afligidos padres.

* * *

También falleció, después de muy breve dolencia, un joven hijo de nuestro amigo de Peirones don Florentino Mesa.

Reciba el amigo Mesa nuestro sincero testimonio de pena con que le acompañamos en su desgracia.



Notas de Taramundi

TARAMUNDI SIGUE SUMANDO

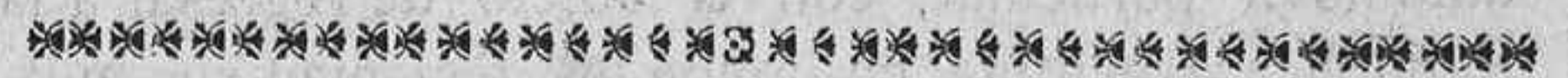
El alcalde derrotado en las últimas elecciones anda como espíritu en pena, o como alma que lleva el diablo, sin acertar a salir del atolladero en que se encuentra, soliloquiando monosílabos guturales que nadie le puede entender. A veces se para, pensando sin duda en las tremendas responsabilidades que le van a exigir, y tal se ve el hombre, que hallándose aquí accidentalmente hace algunos días D. Eleuterio Cuervo, le pidió una audiencia, sin decirle cual era el objeto de la conferencia. El Sr. Cuervo accedió a ella, creyendo que se trataba de un arrepentido y que si bien jamás había tenido escrúpulos, bien podía ahora sentir hondos remordimientos; y D. Eleuterio se engañaba; porque el que no tiene conciencia, mal puede abrigar la virtud del remordimiento. Por eso el Sr. Cuervo, a pesar de lo mucho que vale y puede con sus amigos de Taramundi, se excusó con el venenoso reptil que pretendía enroscarse a sus pies diciéndole: que le era imposible solicitar para él la indulgencia que buscaba, y que viese en la pared de enfrente esculpidas las palabras del festín de Babilonia, *Mane, Tecel, Fárez*, traducidas por Daniel a Baltasar, en la última noche de su sacrílego reinado.

A pesar, de que el Sr. Cuervo guardó profunda reserva, un chico que pasaba para la fuente, oyó decir: «Ya que V. me abandona a mi precario destino, tendré que mandar por *Xan do Castro*, porque aunque es una antigualla a lo *Terfollo*, vale mucho, tra-

tándose de números, y le es indiferente que éstos signifiquen cientos o miles, según me ha hecho ver en otras ocasiones, sacándome de apuros, y saltando el barranco de cualquier modo, como todo remendón.»

D. Eleuterio marcó en su entrecejo un hondo fruncimiento y se despidió, infiriendo que el alcalde derrotado se agarra aunque sea a un hierro candente, y que al venir *Xan do Castro* habrá números, enmiendas y rapaduras a granel, y transferencias de créditos para todos los gustos.

Un suscriptor.

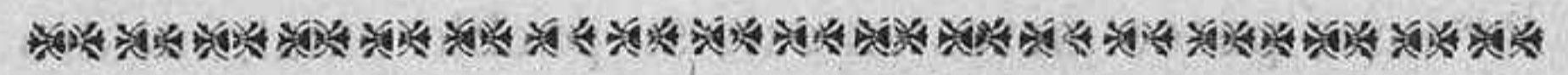


SUBSCRIPCIÓN

para el local del Centro Agrícola Artístico de SAN JUAN DE MOLDES

	Ptas. Cts.
SUMA ANTERIOR	583,50
D. Enrique Murias.	2
» Ricardo Rodríguez, de Buenos Aires	11
» Miguel García	10
« José Méndez.	6
» José M. ^a González.	2
» Quiteria Viña	5
TOTAL.	619,50

(Continuará).



A nuestros suscriptores

Con objeto de formalizar las cuentas del año corriente y renovar las listas de suscriptores, suplicamos a éstos se sirvan ponerse al corriente de los pagos los que no lo hayan hecho, a fin de que no sufran retraso en recibir nuestro decenario; avisándonos también a tiempo de las nuevas señas de sus domicilios los que hayan cambiado de él.

La misma advertencia hacemos a nuestros suscriptores de las Repúblicas Americanas; y a nuestros corresponsales de aquéllas, les advertimos que pueden remitir a esta Administración, ya sea por giro postal o por otro medio que les sea más fácil, el importe de las cantidades que tengan en su poder, facilitándonos así la regularidad de nuestra administración, advirtiéndonos también el cambio de domicilio de los que lo hayan efectuado.

Los suscriptores de las Américas pueden dirigirse a nuestros corresponsales, que son: en la República Argentina y Uruguay, casa de

D. Miguel García Presno, paseo de Julio, 160, Buenos Aires; en la Habana, D. Rogelio Cane-do, Galiano, 77, esquina a San Miguel; en Pue-bla, México, D. Manuel M. Sanjurjo, 2.^a del Progreso, núm. 1.

DE LA DECENA

El 23 del corriente salieron de esta villa, en un automóvil particular, con el objeto de regresar a la República Argentina, en donde les reclaman sus múltiples negocios: para Buenos Aires, nuestro muy querido amigo y convecino, el muy importante comerciante de aquella ciudad D. Miguel García, nuestro representante en aquella república, el que ha pasado en ésta unos meses, al que deseamos un feliz viaje y todo género de prosperidades en sus negocios, y tener el placer de poder a brazarle pronto nuevamente; y para Mendoza, nuestro igualmente querido amigo, que ha pasado también en Castropol una temporada, D. José Méndez, con su muy estimada señora y bellas hijas, los que fijarán en aquella población nuevamente su residencia, deseando que no sea muy larga su ausencia para poder verles pronto en este su pueblo natal, en donde tienen tantos parientes y numerosos amigos, a los que deseamos feliz viaje y grata estancia en aquella población.

Regresó también a Buenos Aires, después de pasar unos pocos meses en este su pueblo natal, nuestro buen amigo y antiguo convecino D. José Sanjurjo, que va al lado de su hijo, importante comerciante de aquella plaza, esperando verle nuevamente por ésta pronto, como nos ha prometido, y entre tanto que le sea grata su estancia entre sus hijos y que lleve un feliz viaje.

Ha pasado unos días en la inmediata villa de Ribadeo nuestro muy apreciable amigo el distinguido abogado y escritor D. Augusto Barcia, al que acompañaba su esposa D.^a Rita Labra.

No habiendo tomado posesión el Gobernador civil electo para Oviedo D. Félix Iturriaga, fué nombrado en su lugar y tomado ya posesión, el Sr. D. Modesto Sánchez Ortiz, al que da la bienvenida CASTROPOL, poniendo sus columnas a su disposición.

El 20 del corriente dejó de existir en su casa de Castro (Piñera), a la avanzada edad de 83 años, la apreciable vecina D.^a Venancia Sierra, cuyo entierro y funeral han tenido lugar el día 21 del actual viéndose muy concurridos de fieles de las parroquias inmediatas, especialmente de Castropol.

Damos el más sentido pésame a sus afligidos hijos y demás parientes.

El miércoles 15 del actual, a las 7 de la mañana, y en la iglesia parroquial de Torrelavega, Santander, se verificó el enlace de la simpática y bella señorita María Peña, con nuestro amigo y convecino D. Antonio Murias Jonte.

Los recién casados, a los que muy de veras deseamos una eterna luna de miel, salieron a recorrer varias capitales de España, para regresar a Oviedo, en donde fijarán su residencia.

El 25 del corriente se celebró con toda solemnidad la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, como remate de las novenas que han tenido lugar en los ocho días anteriores, ocupando los tres últimos la Cátedra Sagrada un ilustrado Padre dominico, de la residencia de Corias. Durante dichos días, se encontraba el templo parroquial completamente lleno de fieles que concurrían de muchas aldeas inmediatas a oír la divina palabra de tan distinguido Padre.

Después de un largo viaje de novios por muchas poblaciones de España y últimamente el Santuario de Covadonga, regresaron a esta villa, en donde pasarán varios meses, nuestro apreciable amigo D. José Méndez García y su estimada esposa D.^a Rosario Méndez, a los que damos nuestra bienvenida, felicitando a los padres de los novios por su feliz regreso de éstos.

El 25 del corriente salió de la inmediata villa de Ribadeo en automóvil particular hasta Lugo, con objeto de pasar el invierno en la Corte, nuestro muy distinguido amigo D. Rafael de Lamas y Navia-Osorio, acompañado de su muy apreciable y caritativa esposa D.^a Esperanza Merás, a los que deseamos un feliz viaje y grata estancia en la coronada villa.

Se encuentra en este su pueblo natal, a pasar las Pascuas y año nuevo con su muy apreciable señora madre y hermanos, nuestro muy querido amigo el ilustrado y virtuoso canónigo de Mondoñedo D. Marcelino García González, al que damos nuestra muy afectuosa bienvenida.

Después de pasar el verano y otoño en su pueblo natal de Figueras, la tan querida y caritativa señora D.^a Socorro Sánchez, marchó para Madrid en su magnífico automóvil, con su distinguida familia, en donde pasará, como en años anteriores, el invierno y primavera, regresando después a su precioso chalet, a los que damos nuestra afectuosa despedida deseándoles un feliz viaje.

El martes, día 14 del corriente, regresó a Somorrostro después de pasar unos días al lado de sus hermanos y demás familia, los Srs. de Candaosa, en San Juan de Moldes, la ilustrada maestra de la Rigada (Somorrostro) D.^a Serafina Candaosa, a la que he-

mos tenido el gusto de saludar y a la que deseamos un feliz viaje.



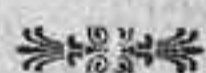
A pasar las fiestas de Navidad con su familia y numerosos amigos, llegó de Oviedo en su automóvil a su pueblo natal de Vega de Ribadeo, nuestro querido amigo D. Teodoro Vega, jefe del comité reformista de aquel concejo y diputado provincial, al que damos nuestra afectuosa bienvenida.



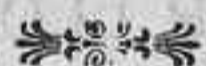
Nuestro muy apreciable amigo y suscriptor don Clemente López, que residía en Ribadeo, salió para la Habana con motivo de urgentes asuntos particulares, al que deseamos un feliz viaje, y pronto regreso.



El 13 del corriente después de larga enfermedad, dejó de existir a la avanzada edad de 89 años D.^a María Josefa Gayol San Marful, vecina del Valín de Piñera. Acompañamos en el sentimiento que por tan irreparable pérdida sufren sus hijos nuestros buenos amigos, D. José Antonio D.^a Brígida Martínez y Gayol, y lo mismo a sus sobrinos D. José Antonio Monteserín y D. José Antonio Gayol, ausente en México, Puebla.

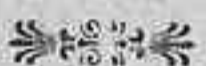


Con los señores de Méndez, marchó de ésta el 23 del corriente, para Mendoza, la joven Matilde Fernández, que va al servicio de dichos señores, a la que deseamos un feliz viaje.



El 17 del corriente se celebraron en la parroquia de esta villa los funerales del que en vida fué don Santiago Quintal, natural de Cal de esta parroquia y vecindado desde hace muchos años en Buenos Aires, en donde falleció.

A su desconsolada viuda, hermanos y demás parientes acompañamos en su dolor.



Aunque los premios gordos de la lotería de Navidad no tuvieron la atención de visitarnos y estuvieron ingratos con la provincia de Asturias, en donde tanto se juega, y que ha tenido la habilidad de taparnos la boca con un premio de ocho mil duros en Oviedo y mil en el billete que los socios del Casino de Castropol jugaban, no crea que por esas pequeñeces nos ha de quitar el derecho de jugar para el año que viene. Los asturianos somos así, cuanto más se quieren vengar de nosotros, criamos más coraje.

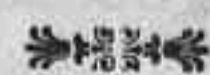


El 26 del corriente ha tenido lugar en la inmediata parroquia de Barres, con toda solemnidad, la fiesta de su patrono San Esteban.



Hemos recibido el importante periódico de la Habana, titulado *Pro-vida*, que ve la luz una vez al mes

y con el que dejamos gustosos establecido el cambio, deseándole mucha suscripción y larga vida.

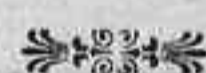


Del colegio de Tapia llegaron a ésta los jóvenes alumnos Carlos y Julio Soubelet, que vienen a pasar las vacaciones al lado de su familia. Que sean bienvenidos y que descansen de las fatigas del estudio.



Regresaron de Lugo a la vecina villa de Ribadeo, nuestros apreciables amigos el banquero D. Manuel de Casas Couto y sus distinguidas hermanas las señoritas Pastora y Antonia; D. Carlos Suárez Couto y las distinguidas hermanas de éste, señoritas Amadora y Emilia.

Nos alegramos mucho de que el accidente automovilista que sufrieron, no les haya causado tan graves lesiones como al principio se ha rumoreado.



Lecciones de Matemáticas y Dibujos

POR EL

Agrimensor Miguel Sanjurjo

— BARRES —



A V I S O

En Figueras se venden dos casas con todas comodidades.

Un solar, lo más pintoresco, y varias tierras de la mejor calidad.

Para tratar con su dueña, en su casa de Donlebún de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.



TALLER DE ENCUADERNACIÓN

de

- Dionisio Menéndez -

Luarca

En este acreditado taller se encuaderna toda clase de obras desde la encuadernación en rústica hasta la de lujo, a precios económicos.

Los encargos en Ribadeo, Figueras, Tapia, Valdepares, La Caridad y Navia, pueden entregarse todos los miércoles a la conocida carretona Clara, de Navia que llega a Luarca todos domingos, y en Castropol en esta imprenta.



Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en arjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Trabajos finos y sellos de CAUCHÚ

Imprenta del CASTROPOL

REMEDIO INFALIBLE

Para curar la ANEMIA, palidez y demacración de las jóvenes en el período de desarrollo, flujos, malas digestiones, menstruación difícil y cuantas enfermedades sean producidas por falta de robustez y pobreza de la sangre, son **infalibles** las PÍLDORAS Á LA HEMOGLOBINA DE I. PORTAL,

Su autor ofrece 2000 pesetas á quien demuestre que **un solo enfermo de anemia** dejó de curarse tomando estas píldoras, de las que lleva vendidas más de 40.000 cajas.

De venta en las boticas á 1,50 pesetas caja, con instrucción para usarlas.

Depósito en Castropol, boticas de Sanjurjo y de Durrif. En Navia, botica de Campoamor. En Tapia, botica de Fraile. En Vega de Ribadeo, boticas de Vega y M. Fernández. En Ribadeo, botica de Alonso.

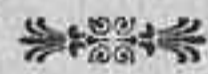
PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Aires.

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina a San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Manuel M. Sanjurjo, Hacienda, Molino y Fábricas de Guadalupe, Estación Tlaloc, F. C. I. (Pue).



Enfermedades de la matriz

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

Elíjanse los lunes y jueves de 11 á 2
RIBADEO—Figueirúa, 60.

LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables de mercado.

Agentes generales en esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

